



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

JUNTA DE FACULTAD N° 192

ACTA

En Sevilla, el 17 de marzo de 2017 a las 10:00 h, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Decano, José M^a Romero Rodríguez. Actúa como Secretario Eduardo Villalobo Polo. Asisten invitado por el Decano el Vicedecano de Alumnos, Relaciones Internacionales e Innovación Docente, el Vicedecano de Ordenación Académica, el Vicedecano de Infraestructuras y el Presidente del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía (Eduardo Morán Fagúndez). Asisten las personas que figuran en el **ANEXO I**. Excusan su asistencia las personas que figuran en el **ANEXO II**.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
2. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
3. Ratificación de acuerdos de las Comisiones de Garantía de Calidad y de Seguimiento de los Planes de Estudios del Centro (informe Anual de Calidad del Grado en Bioquímica, del Grado en Biología y del Master en Biología Avanzada).
4. Informe del Decano.
Informe económico del año 2016.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Centro para el año 2017.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de las propuestas de Asistente y Profesor Honorario de los Departamentos del Centro.
7. Propuesta y aprobación, si procede, del número de miembros de la nueva Junta de Centro.
8. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario para elecciones a Junta de Centro.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

El Secretario toma la palabra e indica que se trata del acta de la Junta ordinaria 191, adjuntada a la presente convocatoria. El acta se aprueba por asentimiento.

Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

El Secretario toma la palabra para indicar que se trata del acta de la reunión celebrada el 23 de febrero de 2017 y que se adjuntó con la presente convocatoria de Junta de Centro. Por asentimiento de los asistentes, se ratifica el acuerdo de la reunión de la Comisión Permanente.

Ratificación de acuerdos de de las Comisiones de Garantía de Calidad y de Seguimiento de los Planes de Estudios del Centro (informe Anual de Calidad del Grado en Bioquímica, del Grado en Biología y del Master en Biología Avanzada).

El Decano toma la palabra para indicar que esos informes anuales, adjuntados en la convocatoria de la presente reunión, han sido escritos y aprobados por las correspondientes Comisiones de trabajo y resalta que el Informe Anual de Biología no es necesario presentarlo este año. Por asentimiento de los asistentes, se ratifican los Informes Anuales presentados.

Informe.

El Decano toma la palabra para presentar al Presidente del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía (COBA), quien ha sido invitado a la sesión de Junta de Centro para que explique la situación en la que se encuentran los Biólogos con respecto a sus competencias y las salidas profesionales que estas les permiten. Ayudado de una presentación, el Presidente del COBA habla de las competencias que dan los títulos de Grado en Biología y la problemática que suscitan a la hora de realizar determinados trabajos profesionales. Después de su intervención, varios miembros de la Junta de Centro preguntan al Presidente del COBA. Tras la intervención del Presidente del COBA, el Decano toma la palabra de nuevo para, primeramente, felicitar a Enrique Figueroa Clemente por recibir la Medalla de la Ciudad de Huelva. Felicita también a José María Ortega Rodríguez por su renovación como director del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular. Y por último, felicita también al Departamento de Zoología por ser el segundo Departamento mejor valorado por los estudiantes de nuestra Universidad. Al hilo de este comentario, el Decano indica que el Departamento de Microbiología ocupa la quinta posición en esa valoración.

Terminado el capítulo de felicitaciones, el Decano pasa a informar de los diferentes asuntos de interés que han tenido lugar desde que se celebró la última Junta de Centro ordinaria y que se enumeran sucintamente a continuación:

- Claustro universitario. Aprobación del acompañamiento entre las elecciones a rector y del claustro. Nombramiento de Fernando Álvarez-Osorio como nuevo Defensor universitario.
- Reuniones. Reunión entre los equipos decanales de la US, la UPO y de la UMA para modificar el Grado en Bioquímica para desarrollar el doble Grado Bioquímica-Biotecnología. Reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica para tratar la situación de las Ayudas a los Master, la modificación del Grado en Bioquímica, el desarrollo del Doble Grado Bioquímica-Biotecnología y el desarrollo del Máster en Bioinformática. Reunión con el Presidente del COBA, para acordar la presentación realizada a esta sesión de Junta de Centro. Reunión junto con la Presidenta de la Comisión Electoral y representantes del CADUS para repetir elecciones a Delegación de Alumnos.
- Actos y/o eventos. Celebración de las Olimpiadas de Biología, del Congreso MEDECOS y de la Semana del Cerebro. Próximas celebración de exámenes de Selectividad en nuestro Centro, Feria de la Ciencia y Salón del Estudiante.
- Peticiones de ayudas. Financiación para instaurar un premio de investigación al artículo del año. Financiación de varios cursos de Formación del Profesorado (R niveles básico y avanzado; Excel avanzado; Adobe Illustrator avanzado; Gestión de proyectos biotecnológicos; Aplicación de las técnicas de coaching; Curso de primeros auxilios y de QGIS).
- Obras. Aseos de alumnos de la planta baja y aseos de la primera planta (Departamento de Bioquímica). Remodelación de laboratorios de la segunda planta (Área de Botánica). Pintura en zonas comunes del edificio verde.
- Infraestructuras. Instalación de nuevos cañones. Servidor informático. Equipamiento cocina del Departamento de Genética.
- Actividades IAESTE: realización de tres intercambios de prácticas.

A continuación, el Decano cede la palabra al Vicedecano de Infraestructuras para que detalle el informe económico. La Tabla, a continuación, muestra el cierre del ejercicio económico, detallado por el Vicedecano:

CONCEPTOS	INGRESOS	CARGOS	SALDO
PRESUPUESTO INICIAL 2016	102.742,00		
INCORPORACIÓN AYUDAS PLAN PROPIO	30.277,90		
OTRAS INCORPORACIONES	9.776,36		
ARTÍCULO 20: ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		1.878,38	
ARTÍCULO 21: REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		28.293,82	
ARTÍCULO 22: MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		46.578,07	
ARTÍCULO 23: FUNCIONAMIENTO ORDINARIO		5.412,35	
CAPÍTULO 6: INVERSIÓN EN INSTALACIONES, MOBILIARIO Y MAQUINARIA		60.511,72	
TOTALES	142.796,26	142.674,34	121,92

Finalmente, el Vicedecano indica que se está estudiando el protocolo para que los miembros de la Junta de Centro puedan conocer los gastos detallados de cada uno de los capítulos.

Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Centro para el año 2017.

La propuesta de presupuesto para 2017, hecha por el Vicedecano de Infraestructuras, es la que se expone en la siguiente Tabla:

CONCEPTOS	INGRESOS	CARGOS	DISPONIBLE
PRESUPUESTO INICIAL CAPÍTULO II	50.201,00		
PRESUPUESTO INICIAL CAPÍTULO VI	50.000,00		
TOTALES	100.201,00		100.201,00

El Vicedecano indica que es el reparto que tradicionalmente se ha hecho en el Centro. Esa distribución de presupuesto queda aprobada por asentimiento de los asistentes.

Propuesta y aprobación, si procede, de las propuestas de Asistente y Profesor Honorario de los Departamentos del Centro.

El Secretario toma la palabra e indica qué Departamentos mandaron sus propuestas a la Secretaría del Centro. Las propuestas de asistentes y profesores honorarios quedan aprobadas por asentimiento.

Propuesta y aprobación, si procede, del número de miembros de la nueva Junta de Centro.

El Decano toma la palabra para indicar que este año termina el mandato de esta Junta de Centro y que, como indica el reglamento, es la Junta saliente la que determina el número de miembros que compondrán la Junta entrante. El Decano indica que lo más lógico es mantener el número de miembros actuales de la Junta, es decir, 60, para así dar cabida al gran número de Departamentos que tienen derecho a tener representante en nuestra Junta de Centro. La propuesta de una Junta de Centro con 60 miembros queda aprobada.

Propuesta y aprobación, si procede, del calendario para elecciones a Junta de Centro.

El Decano toma la palabra para indicar que se proponen dos calendarios electorales y que se mandaron junto con la convocatoria a esta sesión de Junta de Facultad. Indica el Decano que uno de los calendarios propuestos tiene en cuenta el fin de mandato previsto de la Junta de Facultad y el otro prevé un fin de mandato anticipado, opción que está contemplada en el reglamento si está suficientemente justificada. El Decano indica que la mejor opción para tener la mayor representatividad posible, sobre todo en el sector C, es el calendario anticipado, ya que la votación el proceso ocurriría en periodo académico, mientras que con el otro calendario, el proceso ocurriría parcialmente, fuera del periodo académico.

En este punto, se establece un debate en el que intervienen Carlos M López-Fe de la Cuadra, Francisco Cejudo Fernández, Isabel López Calderón, Sebastián Chávez de Diego, Josefa Borrego Moro y José Torreblanca López.

Tras el debate se llega a la conclusión de que quizá el mejor calendario electoral es el anticipado, así que se insta al Decano a poner en marcha los mecanismos necesarios para la disolución anticipada de la Junta de Centro, justificando las causas.

Asuntos de trámite.

El Secretario toma la palabra para indicar que no ha llegado a la Secretaría del Centro ningún trámite a realizar.

Ruegos y preguntas.

Se constata que no hay ruegos ni preguntas por parte de los asistentes, así que siendo las 12 h, el Decano da por finalizada la sesión.

De todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL DECANO,

Fdo. José Mª Romero Rodríguez

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

ANEXO I (29 ASISTENTES)

Decano José María Romero Rodríguez y Secretario Eduardo Villalobo Polo, Cristian Bazo Ramos, Juan F Beltrán Gala, Ascensión Blasco Cortés, Josefa M Borrego Moro, Francisco J Cejudo Fernández, Sebastián Chávez de Diego, Sofía García-Mauriño Ruiz-Berdejo, José Manuel Jiménez Olmedo, Cristina Limón Mortés, Javier López Baena, Isabel López Calderón, Carlos M López-Fe de la Cuadra, Rosa Luna Varo, Enrique Mateos Naranjo, Alfonso Mazuelos Rojas, Miguel Molero Casado, José María Ortega Rodríguez, Jesús Pérez Muñoz, Francisco Ramos Morales, Miguel A Rodríguez Carvajal, Esperanza Rodríguez Matarredona, Francisco J Romero Campero, Alfredo Rubio Casal, Laura Serrano Martín, José Torreblanca López, Agustín Vioque Peña y María Zunzunegui González.

ANEXO II (EXCUSAN ASISTENCIA)

Juan Arroyo Marín, Beatriz Benítez Temiño, Lorena Martínez Zavala, Rafaela Osuna Gómez y M Carmen Santos Lobatón.